

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES



DECRETO EXENTO N° 1341
CAUQUENES, 07 ABR. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1- El Decreto Exento N° 240 de fecha 17 de enero del 2024 que aprueba el contrato de fecha 04 de enero del 2024 y designa como Inspector Técnico Titular al Sr. Fabián Contreras Aguilar, planta grado 11 y como suplente al Sr. Daniel Castillo Torres, funcionario en el grado de planta suplente en el cargo de Planta Jefatura Grado 9 del Proyecto **“CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPÓSITO QUELLA, CAUQUENES”**. -

2.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; Orgánica Constitucional de Municipalidades.

3.- Lo establecido en la Resolución Exenta N° 36 del 23 de diciembre del 2024 de la Contraloría General de la República.

DECRETO:

1° **MODIFÍQUESE**, Decreto Exento N° 240 de fecha 17 de enero del 2024 de la Obra **“CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPÓSITO QUELLA, CAUQUENES”** que nombraba como I.T.O. Suplente al Sr. Daniel Castillo Torres.

2° **NÓMBRASE**, como I.T.O. Suplente a la **Sra. SILVIA SEPÚLVEDA AGUILERA**, Funcionaria De planta, Grado 9° y al **Sr. FABIAN CONTRERAS AGUILAR**, Funcionario De planta, Grado 11° continúa como I.T.O. Titular en el Proyecto mencionado anteriormente. -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- c.c... Sra. Silvia Sepúlveda A.
- c.c Sr. Fabián Contreras A.
- c.c. Carpeta Proyecto
- c.c. Oficina de Partes
- Arch. Direcc. de Obras Municipales